

Anexo 2. Calendarios informativos para aspirantes

PRUEBAS PARA LA OBTENCIÓN DIRECTA DEL TÍTULO DE GRADUADO O GRADUADA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA PARA MAYORES DE 18 AÑOS

Convocatoria de enero 2026

Período de inscripción	Del 5 al 18 de noviembre de 2025, ambos inclusive.
Lugar de inscripción	Secretaría del Centro de Educación de Personas Adultas.
Horario de inscripción	L, M, X, J de 15:30-20:30. Mañanas: M, X, J Y V DE 10:00-14:00
Requisito de inscripción	Ser mayor de dieciocho años cumplidos como máximo el día de realización de la prueba y no estar en posesión de dicho título u otro declarado equivalente.
Documentación a aportar	- Impreso de <u>solicitud de inscripción</u> según el modelo oficial. <u>Dos copias</u>. - <u>Fotocopia del Documento Nacional de Identidad</u>, Pasaporte o cualquier otro documento legalmente reconocido que acredite suficientemente la identidad y la edad de la persona aspirante. (Según el artículo 28.2 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los interesados no estarán obligados a aportar documentos que hayan sido elaborados por cualquier Administración, con independencia de que la presentación de los citados documentos tenga carácter preceptivo o facultativo en el procedimiento de que se trate, ... Se presumirá que la consulta u obtención es autorizada por los interesados salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa...) - <u>Original y copia o bien copia electrónica autentificada de documento papel del/(os) certificado/s acreditativo/s de la/s exención/es solicitadas o ámbitos superados</u> con anterioridad, según se establece en apartado noveno de la Resolución de 30 de septiembre de 2025. - <u>Certificado</u> acreditativo del <u>grado y tipo de discapacidad</u>. - <u>Informe psicopedagógico</u> o diagnóstico clínico de <u>NEAE</u>.

☐ Publicación de la relación provisional de personas admitidas y excluidas. Figurarán los ámbitos de los que debe examinarse, posibles exenciones y/o ámbitos superados con anterioridad.	1 de diciembre de 2025
☐ Plazo de alegaciones contra la relación provisional de personas admitidas y excluidas.	2, 3 y 4 de diciembre de 2025
☐ Publicación de la relación definitiva de personas admitidas y excluidas. Figurarán los ámbitos de los que debe examinarse, posibles exenciones y/o ámbitos superados con anterioridad.	18 de diciembre de 2025
☐ Publicación del calendario, horario y lugar de realización de las partes que integran la prueba.	12 de enero de 2026
☐ Realización de la prueba.	15 de enero de 2026

Más información sobre las pruebas (contenido, estructura...):

- En la secretaría del Centro de Educación de Personas Adultas.
- Resolución 30 de septiembre de 2025 de la Consejería de Educación, por la que se convocan las pruebas para la obtención directa del título de Graduado o Graduada en Educación Secundaria Obligatoria para mayores de dieciocho años, correspondientes al año académico 2025-2026.
- En la página Educastur: <https://www.educastur.es/estudiantes/titulos/eso>
Desde la página de inicio www.educastur.es seguir la ruta: Educastur>Estudiantes>Personas adultas>EPA. Pruebas de títulos>Pruebas de título. ESO
- Enlace al modelo de solicitud: <https://miprincipado.asturias.es/-/dboid-6269000033241693107573>
Código de localización del formulario: **AUTO0289T01**. Seleccionar inscripción en el Título de Graduado/a en Educación Secundaria Obligatoria para mayores de dieciocho años.